

CORPORATIVO

■ Rogelio Varela

HR Ratings amplía competencia entre calificadoras

Una de las secuelas de la actual crisis es que los procesos de calificación de valores deben mejorar.



Alberto Ramos.



Fernando Solís Soberón.



Moisés Schwartz.

Si echa un vistazo a los archivos periodísticos recientes, verá que el 12 de septiembre de 2008, es decir, pocos días antes de que Lehman Brothers quebrara, se confirmaba la calificación de grado de inversión.

Tres días después la misma calificadora degradaba al otrora mayor banco de inversión estadounidense a niveles de bonos chatarra, en lo que ha pasado a la historia como la caída más vertiginosa en la calificación de una empresa.

En nuestro mercado algo similar ocurrió en octubre pasado con Controladora Comercial Mexicana, que incluso días antes de solicitar el concurso mercantil siguió ejerciendo un programa de certificados bursátiles sin que ninguna calificadora advirtiera de los pro-

blemas de esa cadena con sus operaciones de derivados.

Lo cierto es que el negocio de la calificación de valores en los últimos años se ha concentrado en tres empresas: Standard & Poor's, Moodys Investors y Fitch Ratings, aunque existen algunos casos aislados de tratar de abrir ese mercado en algunas latitudes. Entre ellas anote a México.

Y es que desde el año pasado opera en nuestro mercado financiero una nueva calificadora que ha traído aire fresco a esa actividad y que de paso ha elevado la competencia en ese sector.

Me refiero a HR Ratings, la firma fundada por Alberto Ramos y Anibal Habeica, dos ejecutivos que provienen del negocio bancario y que tenían un bufete de asesoría de riesgos que trabajaba básicamente con las Adminis-



Fecha 11.06.2009	Sección Negocios	Página 16
---------------------	---------------------	--------------

tradoras de Fondos para el Retiro (Afore).

Ya como calificadora, HR Ratings se ha especializado en la calificación de la deuda de estados y municipios, aunque también revisa la solvencia de las emisiones de empresas privadas, un mercado que con la baja en tasas de interés se espera que esté muy activo en el segundo semestre del año.

Entre los papeles privados calificados por HR Ratings anote la reciente emisión de certificados bursátiles de Soriana.

HR Ratings en días pasados logró cierta notoriedad por ser

la primera firma en pronosticar que este año el PIB de México registraría una contracción de 7.5 por ciento, sin duda el pronóstico más pesimista

del sector, pero que refleja el deterioro en las expectativas de los agentes económicos, y que está en línea con un retroceso del PIB en el segundo trimestre que, de acuerdo a los nuevos estimados de la Secretaría de Hacienda, de Agustín Carstens, podría rebasar el 10 por ciento.

De confirmarse esa caída en el periodo abril-junio, se ve más que imposible que el PIB en el año muestre un retroceso de 5.5 por ciento, como lo ha anticipado el gobierno, lo que refleja lo atinado de los estudios de HR Ratings.

En el equipo de Ramos y

Habeica hay dos ejecutivos que hace poco estaban en Fitch, se trata de **Salvador Salazar Avendaño**, quien es director general de Infraestructura, y **Dania Calderón Almodó-**

var, analista senior de Financiamiento Estructurado.

Como le digo, la intención es generar nueva competencia en el negocio de la calificación de valores, no a partir de poner mejores *ratings* a los emisores, sino a partir de un mejor servicio, ya que mucho del análisis de las tres grandes se hace fuera de México, es decir, resulta complicado tener un seguimiento puntual.

En el caso concreto de municipios habrá que decir que sólo cien de dos mil demarcaciones tienen alguna calificación. esto no obstante

que para acudir a solicitar financiamientos con los bancos es requisito indispensable.

Otro diferencial de HR Ratings que habrá que ponderar es su énfasis en la transparencia, ya que a partir de su plataforma de Inter-

net ponen a disposición del gran público inversionista todos sus estudios.

La realidad es que con un mercado volátil como el que hemos tenido desde octubre pasado, los manejadores de fondos e inversionistas en lo individual requieren calificaciones más apegadas a la realidad.

Y es que las tres grandes han sido muy generosas con sus calificaciones a varios corporativos, pero con una sequía importante del financiamiento exige un análisis más riguroso del riesgo, algo que comprenden Ramos y

Habeica, quienes reconocen que HR Ratings en su comienzo no puede equivocarse en sus calificaciones.

HR Ratings se ha convertido en poco tiempo en una calificadora especializada en emisiones de deuda de estados y municipios

Bimbo colocó exitosamente

10

mil millones de pesos en certificados bursátiles que le permitirán refinanciar la deuda por la compra de Weston Group

Viñetas: Ezquerro

Fecha 11.06.2009	Sección Negocios	Página 16
---------------------	---------------------	--------------

La ruta del dinero...

Banorte-Generali compra activos de Ixe

En lo que le significará convertirse en la cuarta más grande administradora de fondos para el retiro, Banorte Generali, que dirige **Fernando Solís Soberón**, sorprendió al quedarse con los activos de Ixe Afore, que administra recursos por poco más de cinco mil 400 millones de pesos. Para Banorte significa adquirir un punto de mercado adicional en ese negocio para quedarse con una participación de 9.2 por ciento. La operación implica la transferencia de poco más de 312 mil cuentas para quedarse Banorte Generali con 3.5 millones de cuentas. Para los trabajadores no existe ninguna afectación, por el contrario, los clientes que estaban en Ixe Afore tendrán una reducción inmediata de 7 por ciento en las comisiones que venían pagando. La operación ya ha sido aprobada por la Consar, de **Moisés Schwartz**, y sólo falta el visto bueno de la CFC, de **Eduardo Pérez Motta**, lo que se ve como un mero trámite.

Bimbo coloca certificados

Parece que la liquidez en el mercado financiero presenta algunos signos de recuperación, y por lo pronto Grupo Bimbo, que dirige **Daniel Servitje Motul**, colocó certificados bursátiles por diez mil millones de pesos. Lo relevante de la operación es que hubo demanda por 14 mil millones de pesos, lo que permitió que Bimbo tuviera una mejor tasa. Se trata de la segunda emisión de certificados bursátiles en menos de dos semanas, ya que Embotelladora Arca emitió papel por mil 500 millones de pesos hace días. Con los recursos que obtendrá Bimbo, la intención de la panificadora es seguir refinanciando la deuda que contrajo a partir de la compra de Weston Group.

Sacudida en el IMSS por incendio

El incendio de la guardería en Hermosillo es un caso de negligencia criminal que no puede quedar impune y que ya sacude las estructuras del IMSS, que dirige **Daniel Karam**. Se reconoce que se debe revisar de manera rigurosa el esquema con el que operan las guarderías, así como el sistema de licitaciones del instituto. Bueno, pues hay indicios de que en la decisión

final en muchos casos no ha prevalecido el interés superior de la nación, sino el beneficio concreto de personas y de grupos de poder. En el caso de las guarderías, la pista conduce hasta la oficina del químico **Sergio Antonio Salazar**, director de prestaciones económicas y sociales, bajo cuyo mando está la Coordinación de Guarderías. Salazar, cuya responsabilidad política es evidente, ya debería haber presentado su renuncia para facilitar la investigación, en la que saldrán al sol muchos trapos sucios que trató de lavar en la oscuridad de la casa.

Otro escándalo de Sánchez Henkel

El responsable de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la SCT, **Gerardo Sánchez Henkel**, acaba de cometer una pifia más. Esto después de que un tribunal federal otorgara en días pasados un amparo a dos grupos de ejidatarios —asesorados jurídicamente por **Diego Fernández de Cevallos** y **Antonio Lozano Gracia**— que disputan a la SCT el terreno (de nueve mil 595 hectáreas) en donde fue construido en 1981 el puerto industrial de Altamira, Tamaulipas. Esta decisión, además de que deja en indefinición jurídica el lugar en donde opera dicho puerto —poniendo en riesgo el funcionamiento del mismo—, podría representar una lamentable pérdida para el gobierno federal, ya que tendría que pagar indemnizaciones millonarias —recursos de todos los mexicanos, por supuesto— a los ejidatarios afectados. Allí se encuentra sin duda la razón que motivó el despido que hiciera Sánchez Henkel de 15 abogados de la SCT hace unos días. Aunque el pretexto fue que estos abogados supuestamente cometieron “faltas graves en su actuación”, la verdad de las cosas es que el despido buscaba encubrir la ineptitud evidente del abogado. En otras palabras, este despido fue una cortina de humo para lavarse la cara ante esta dolorosa derrota para la SCT y, claro, también para los mexicanos, que injustamente terminamos siempre pagando con nuestros impuestos los platos rotos ante los errores que cometen funcionarios como Sánchez Henkel. ☒

rvarela@elfinanciero.com.mx